



Doble Título Integrado entre el Alma Mater Studiorum - Universidad de Bolonia y Universidad de Granada

Títulos que obtienen los/las estudiantes

Grado en Mediazione linguistica interculturale (UNIBO) y Traducción e Interpretación(UGR) y Máster en Specialized Translation (UNIBO) y Máster Universitario en Traducción Profesional (UGR).

Descripción

Los/las estudiantes cursan un plan de estudios integrado basado en el reconocimiento de estudios y tras cuya finalización obtienen los cuatro títulos mencionados anteriormente.

La combinación lingüística para los/las estudiantes de la UGR en el Grado en Traducción e Interpretación y en el Máster Universitario en Traducción Profesional que se acojan a este Programa será la siguiente:

- Lengua A: español
- Lengua B (primera lengua extranjera): inglés, francés o alemán
- Lengua C (segunda lengua extranjera): italiano

Los/las estudiantes deberán cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos académicos establecidos para la obtención de los respectivos títulos en cada universidad. Cada institución expedirá los títulos y el Suplemento al Diploma correspondientes, de acuerdo con las normas y procedimientos de su respectiva institución.

No se contempla en ningún caso la expedición de los títulos de la Universidad de Bolonia sin la obtención previa de los títulos de la Universidad de Granada en la que el estudiante obtuvo la admisión al programa. Este doble título integrado de Grado y Máster se considera indivisible.

El estudiante que por cualquier causa decidiese abandonar el Programa podrá, de todos modos, proseguir los estudios en la Universidad de Granada, si bien no podrá obtenerlos títulos en la Universidad de Bolonia.

Duración

Cinco cursos académicos: dos se realizarán en la Universidad de Bolonia y tres en la Universidad de Granada.

Número de plazas por curso académico

El programa cuenta con tres plazas en cada curso académico.

¿A quién se dirige?

A estudiantes que se encuentren en el primer curso en el Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada y que tengan la combinación lingüística antes mencionada.

Convocatoria

<https://fti.ugr.es/facultad/noticias/convocatoria-bolonia>

Requisitos

Haber cursado dos semestres en la UGR en el momento de la convocatoria

Haber superado, en el momento de la movilidad, un número mínimo de 54 créditos

Haber obtenido en las asignaturas de Lengua C italiano una calificación mínima de NOTABLE.

Movilidad

Los/las estudiantes de la UGR desarrollarán la movilidad prevista en este Programa en el segundo y cuarto curso (semestres 3º, 4º, 7º y 8º).

Durante el primer periodo de movilidad (semestres 3º y 4º) los participantes en el Programa se matricularán en el Curso de Laurea in Mediazione linguistica interculturale de la UNIBO y deberán cursar 60 créditos.

Durante el segundo periodo de movilidad (semestre 7º y 8º) los participantes en el Programa se matricularán en la Laurea Magistrale in Specialized Translation de la UNIBO y deberán cursar 60 créditos. Al finalizar el Programa los/las estudiantes deberán haber superado un total de 120 créditos.

La Universidad de Granada hará lo posible para que los/las estudiantes puedan disfrutar de las ayudas previstas en los programas de movilidad de la Unión Europea o similares según las condiciones y requisitos de la propia institución.

Coordinación

Para el Grado: Eva Muñoz Raya (evamr@ugr.es)

Para el Máster: Guadalupe Soriano Barabino (barabino@ugr.es)

Más información/contacto

<http://grados.ugr.es/traduccion/>

Grado en Traducción e Interpretación, UGR: <http://grados.ugr.es/traduccion/>

Máster en Traducción Profesional, UGR:
<http://masteres.ugr.es/traduccionprofesional/pages/master>

Dipartimento di Interpretazione e Traduzione, UNIBO:
<https://dit.unibo.it/it/didattica/corsi>